10 MS 1640

SELLO QVARTO. DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

Alcayde Fran.co Matheo Briseño. de Aul. Gallego. la qual
apassado de esta presente vida. y conbiene nombrar Perso-
na que lo tenga a su cargo. y en nacuerdo los vecinos de la
villa de Ronda que nombrabanos y nombraron por persona que ten-
ga el dho Real a Fran.co Fernandez de Miguel Segu-
ra quien dieron y dan poder cumplido lo a este y se obligan
de sacarlo sin daños y costas y a no tener en cuenta Falsos
Reales y en el mismo acto se obligaron a que darán cuentas
con pago. cada que se le pida de lo que se le fuere entregado
asi de obligarse al dho. alcaide como de parte en la ren-
con mesas costas y daños y dan la dha fianza de
notificado a la persona en cuyo poder para de pres
entarle y dho Real y Juego de medidas lo entregue
al dho Fran.co fiel y en la de agremio assi lo acordaron
mandaron y firmaron

Fran.co Hernandez

Fran.co Hernandez Mallen

Fran.co Hernandez

Fran.co Hernandez

Fran.co Hernandez